

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. TRANSPORTES DE TAXIS BALSAS CERPE S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL DÍA MIÉRCOLES 04 DE ABRIL DE 2018, A LAS 19:00 (SIETE DE LA NOCHE).

sistema contable. Además el señor Gerente da a conocer sobre las exigencias de parte de Movilidad que han solicitado a la compañía que se les envíe el logotipo de nuestra operadora para lo cual van a proceder con revisión visual y a quienes no tengan el logotipo como debería ser, serán llamados a la atención, mencionó además acerca del terminal terrestre que ya está por empezar a funcionar y que todas las operadoras van a rotar que ninguna va a tener preferencia y que por tal motivo se debe tener todos los vehículos en regla. Además informó acerca del seguro de la auxiliar contable que en Junta de directorios del día Miércoles 14 de Marzo del presente año, se aprobó que se la asegure a tiempo completo ya que ahora son más socios y por lo tanto más trabajo y también mencionó acerca de su seguro como Gerente sin relación de dependencia ya que es una obligación que los Gerente deben ser asegurados y que por esta razón se lo aseguró desde el mes de Diciembre del año 2017; luego de presentar su informe, fue puesto en consideración y aprobado por la Junta, para mayor información adjunta el informe a la presente acta. 3.- El presidente en su informe dio la bienvenida a todos los asistentes y manifestó que durante su periodo ha tratado de llevar adelante la compañía por el camino más correcto, por lo general apegado en lo que dice el estatuto y coordinando con el Gerente para en conjunto cumplir con lo que dispone las resoluciones tomadas en Junta General; además el señor presidente comenta acerca de los uniformes, que ya es algo inevitable y que como ya nos habían expuesto los señores de movilidad Ing. Oliver Orellana e Ing. Christian Arias que no podrán ingresar al terminal quienes no se encuentren debidamente uniformados, a lo que la Junta decidió que se delegue a dos socios para que averigüen color de camiseta y modelo; quedando como delegados los socios Heder Cedillo Apolo y Manuel Ramón Bustamante y que luego den a conocer de los uniformes. También informó acerca de un comunicado de parte de Movilidad que se ha recibido vía email, que debemos solicitar parqueadero (uso de vía pública) a su entidad, nos manifestaron que debíamos emitir un oficio a la Sub Gerencia de Planificación con 3 o 4 puntos en donde nos gustaría tener el parqueadero, para que de estos decidan cual damos y pide a la sala que ayuden a ver los puntos que podríamos solicitar y que nos lo hagan saber para así enviar la solicitud de petición; luego de presentar su informe, este fue aprobado por unanimidad por los asistentes. 4.- Informe del Comisario: el señor Jorge Brito comisario procedió a indicar que ha revisado toda la documentación contable de la compañía y no existe novedad alguna pasando a solicitar a secretaria de lectura de su Informe que lo presenta por escrito y luego de dar lectura indica que el informe que él ha realizado apegado estrictamente a la documentación existente en la compañía de ingresos y egresos y luego del análisis y discusión del informe, fue puesto en consideración y aprobado por unanimidad, mismo que se adjunta a la presente acta. 5.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros Año 2017 Los Estados Financieros fueron leídos y explicados por la contadora de la Compañía Ing. Blanca Carvajal Albán, existieron algunas inquietudes de los accionistas presentes, las mismas que fueron explicadas detenidamente por la contadora, Estados Financieros que luego del análisis fueron aprobados por unanimidad. Respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2017 de una utilidad de \$ 2.093,14, y la Ingeniera da a conocer que también hay una utilidad del Ejercicio anterior de \$97,49 y que sumadas las dos utilidades nos da el valor de \$ 2.190,63; el señor presidente toma la palabra y pide a la Junta que decidan que hacer, si se va a repartir o se la va a dejar en la compañía para una futura capitalización, y la Junta General resolvió repartir las utilidades a los accionistas. 6.- En Asuntos Varios y Lectura de Comunicaciones: En este punto el presidente toma la palabra, informando a la sala sobre el programa contable que se adquirió para lo cual existe una factura y que se realizó el pago de \$270,00; pero que este señor a quien se le compró nunca llegó a instalarlo y no dio más la cara a pesar de que se lo ha buscado en su domicilio, indicando la Ingeniera Blanca Carvajal que por tal razón se lo ha dejado en cuentas por cobrar por si acaso decide aparecer y devolver el dinero. En este punto también el Sr. Luis Ángel Peñarreta comenta acerca de la conferencia sobre Atención al Cliente del día anterior Martes 3 de Abril en horario de 15:00 (tres de la tarde) a la cual estaban todos los socios debidamente convocados y que hubieron algunos que no asistieron y pide a la sala que decidan si son sancionados para que en otra ocasión cumplan todos con la asistencia, y la sala aprueba que se sancione a los que no asistieron con una multa de \$20,00. En este punto también se dio lectura a un Oficio de parte de Movilidad sobre una capacitación de temas referentes a SEGURIDAD VIAL para el día Martes 10 de Abril del presente año, la misma que reviste el carácter de obligatorio aprobado por la Gerencia General de Movilidad Machala; el presidente toma la palabra alegando que si es de carácter obligatorio deben asistir todos, a lo que la Junta está en total acuerdo y a quien faltare se le sancione con una multa de \$20,00 y queda aprobado por unanimidad. 7.- Una vez agotado el orden del día, la presidencia solicita un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. 8.- Luego de haber discutido y aprobado los puntos que hacen mención el orden del día, el Presidente da por clausurada la reunión sin tener más que tratar cuando eran las 23:15 pm del mismo día y año.

Angel Peñarreta Gallardo
PRESIDENTE

Vicente Peñarreta Gallardo
GERENTE GENERAL